

ANTROPOLOGÍA EN MÉXICO Y ESPAÑA: INDUSTRIA, TRABAJO Y ORGANIZACIONES

*JOHN TRUJILLO TRUJILLO**

Recibido: 7 de agosto de 2010
Aprobado: 30 de septiembre de 2010

Artículo de Revisión

* Máster en Antropología UN. Antropólogo UN. Docente-Investigador Universidad Central, Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables, Carrera de Mercadología.

Resumen

Este ensayo busca caracterizar, a la luz de las elaboraciones presentadas en varias obras de autores mexicanos y españoles, las preocupaciones sobre las cuales nació y cómo se ha desarrollado la antropología en ambos países, y en particular la antropología cuyo núcleo de referencia ha sido el estudio de la industria, el trabajo y las organizaciones como entidades influyentes en sus procesos de transformación cultural. Se trata de retomar el trabajo de unos pocos antropólogos que se han concentrado en manejar los problemas culturales de las llamadas sociedades complejas, dejando de lado el clásico derrotero disciplinar dirigido a indagar sobre las comunidades preindustriales y no industriales.

Palabras clave: Antropología en México; Antropología en España; Antropología Industrial; Antropología del Trabajo; Antropología de la Empresa.

ANTHROPOLOGY IN MEXICO AND SPAIN: INDUSTRY, LABOR AND ORGANIZATIONS

Abstract

This essay looks for the characterization, under the light of elaborations presented in several works by Mexican and Spanish authors, of the preoccupations around which Anthropology was born and how it has developed in both countries, and particularly Anthropology whose reference core has been the study of industry, labor and organizations as influential entities in its cultural transformation processes. It is about retaking the work of a few anthropologists who have concentrated in managing the cultural problems of the so called complex societies, leaving aside the classic discipline course directed to investigate pre-industrial and non-industrial communities.

Key words: Anthropology in México; Anthropology in Spain; Industrial Anthropology; Anthropology of Work; Business Anthropology.

Presentación

Para abordar este tema de la antropología en México y en España he dividido el documento en tres segmentos. El primero se concentra en establecer un contexto que ayude a comprender el porqué del surgimiento

de la antropología preocupada por los temas de la industria, el trabajo y las organizaciones; este apartado se acompaña por una explicación de cómo se pueden definir los conceptos antropología aplicada y sociedades industriales, toda vez que dentro de la antropología el asunto organizacional en diferentes ámbitos ha estado fuertemente relacionado con búsquedas relativas a su uso práctico. Posteriormente, me dedico a mostrar brevemente lo que han sido los antecedentes de la antropología en España y en México como marco histórico relevante y desde allí me acerco a los temas centrales del artículo. Finalmente, elaboro un pequeño análisis y concluyo observando diferencias y semejanzas de la antropología y los antropólogos en estos dos países.

1. Introducción

Hacia la década del cincuenta, dentro del campo de la antropología se empezó a vivir un desplazamiento desde lo que tradicionalmente había sido su núcleo de preocupación cifrado en el conocimiento de las comunidades preindustriales y no industriales, hacia otros temas (Marzal, 1996). De esta forma se inició un interés por estudiar las características de la vida en el propio corazón de Occidente –en lo urbano–, hecho que obedecía tanto a razones prácticas –facilidad de acceso a los lugares de estudio, disponibilidad de recursos o aplicación de miradas comparativas renovadas–, como al establecimiento de nuevos análisis transculturales –diversidad y diferencia entre lo “moderno” y lo “premoderno”–. Todo esto surgió como una alternativa para explicar las relaciones culturales en un período caracterizado por el crecimiento de las ciudades debido a las mayores tasas de natalidad y al masivo desplazamiento de pobladores que desde el campo llegaban a las metrópolis en procura de oportunidades de trabajo, educación y ‘mejores condiciones de vida’, entre otras razones (Moraña, 2000; Herrera, 2006).

Este interés disciplinar, como es de suponerse, se originó en los grandes centros urbanos de los países industrialmente fuertes, en momentos cuando la antropología hispanoamericana luchaba por alcanzar un posicionamiento social y una consolidación académica. Pero dada la velocidad del fenómeno urbano y las implicaciones de desestructuración-reestructuración social que aquel hecho precipitó, se produjo una renovación en la mirada del discurso antropológico sobre la ampliación de sus campos de interés y de sus “sujetos de indagación”, al sentirse algunos de sus practicantes atraídos hacia el estudio de problemas que hasta ese entonces habían sido abordados por otros científicos sociales. Es entonces cuando los antropólogos basados en su núcleo articulador –la búsqueda de la diferencia y la diversidad cultural dentro de los conglomerados humanos–, su armazón teórica –sobre cómo las formas

de vida nunca corresponden a lógicas y miradas únicas y homogéneas– y sobre su base metodológica –el trabajo etnográfico en campo–, se lanzaron al estudio de estos grupos (Cuco, 2004).

En lo que toca a la antropología, nos recuerda Alex Leiva (2004), que fue en 1926 cuando dos eminentes figuras de la disciplina como Bronislaw Malinowski y Alfred Reginald Radcliffe-Brown, realizaron un viaje de visita por algunas reservaciones indígenas y otro por las principales universidades norteamericanas, viaje financiado por la *Rockefeller Foundation*, que a su vez costeaba las investigaciones de la Escuela de Psicología Industrial de la Universidad de Harvard, dirigida por el siquiatra australiano Elton Mayo, amigo de ambos antropólogos. El encuentro entre ellos, llevó a que Mayo comprendiera la importancia del trabajo de campo y las posibilidades que éste podía brindarle para resolver problemas en torno a las investigaciones que desarrollaba en la *Western Electric Company*, en el barrio de Hawthorne de Chicago, investigación que tenía el propósito de establecer la relación entre fatiga humana y cambio en el sistema de incentivos, incorporando algunas variables ambientales como iluminación, humedad o temperatura. Los resultados negativos que se obtuvieron en ese trabajo, sorprendieron a los investigadores cuando hallaron la no incidencia de factores físicos y ambientales en los resultados de la productividad.

La reorientación de estos estudios, se considera, estuvo ligada a la recomendación que se dice recibió Mayo de sus amigos antropólogos –hacia comienzos de la década del 30–, y que lo llevó a incorporar en su equipo al antropólogo William Lloyd Warner, quien había realizado sus estudios de campo sobre la organización del parentesco en una tribu aborígen. El aporte de Warner hizo referencia, fundamentalmente, a la aplicación del método de campo a este tipo de organizaciones, a partir de concebir la fábrica como si fuera una micro sociedad. Una vez se adelantó la nueva etapa, los hallazgos efectuados, cambiaron la forma de identificar micro-organizaciones informales dentro de organizaciones formales, las que se reconoció, no estaban estructuradas de acuerdo a la racionalidad de las directivas¹.

Hoy podemos reconocer este evento como el que inauguró la relación entre la antropología y los estudios organizacionales. Se trató de un período de vinculación que permitió, por una parte, comprobar la validez e importancia del método etnográfico aplicado a este nuevo campo. Y, por otro lado, sirvió para introducir en el ámbito de la teoría organizacional y de la dirección

¹ Esta serie de investigaciones dieron paso, posteriormente, a la Teoría de Mayo sobre las Relaciones Humanas en la Administración, teoría que se ha considerado como opuesta al Taylorismo, paradigma que dominó la escena productiva hasta mediado del siglo XX.

empresarial, algunos conceptos fundamentales de la antropología, con los que se ha buscado describir la realidad organizacional como si se tratase de un objeto tradicional de la antropología.

De este modo, investigadores de varias disciplinas empezaron a imaginar que la empresa estaba atravesada por eventos rituales, espacios rituales, procesos de iniciación y, sobre todo, se asumió la idea de que existían culturas organizacionales, término que finalmente se acuñó en la teoría del desarrollo organizacional, y que a partir de entonces empezó a ser vista por los administradores como un asunto-problema necesario de ser abordado, pero bajo la lógica de la propia racionalidad productiva.

Se llegó entonces a proponer que la cultura organizacional –si es que tal cosa existe– al igual que las diferentes partes o componentes de un modelo de gestión organizacional, se podía construir externamente y trasplantarse a una organización determinada como modo de ser y hacer particular a cada organización. La organización tendía así a visualizarse como un ente pasivo, que podía ser moldeado en función de modelos ideales, contruidos a partir de una ingeniería tecno-científica dentro de la cual la cultura iba a adquirir una forma estática ante el cambio organizacional, ya que se le podía convertir en una especie de modelo conservadurista.

Es en medio de esa transformación urbana atravesada por lo organizacional y lo productivo cuando en los países que luchaban afanosamente para seguir el paso de aquellos altamente “desarrollados” en el proceso de industrialización y modernización, se promovieron reformas de todo tipo, entre ellas las de la educación superior, sector que se visualizaba como elemento indispensable en la búsqueda de las metas del “desarrollo”. Esta situación abrió el camino para la apertura masiva de programas profesionales en todas las áreas, siendo para las ciencias sociales el momento para la aparición de una variedad de programas de antropología, que sumadas a las de los demás campos del saber, surgían como requerimiento destinado a soportar unas nuevas demandas políticas preocupadas por mantener un equilibrio socio-cultural ‘indispensable’ en ese tránsito hacia la “modernidad urbana”².

Pero fue realmente en las grandes ciudades –principalmente las capitales– de esos ‘nuevos Estados modernos’ donde se concentraron los procesos de cambio, convirtiéndose aquellas en centros macrocefálicos de países que allí articulaban todas las dinámicas de transformación interna alrededor de los poderes políticos, económicos, sociales y culturales. Entre los casos destacados de este proceso de renovación, ubicamos a los países de México y España y a

² Ver: De Sierra *et al.* (2007).

sus ciudades capitales México D.C. y Madrid como dos de los más ambiciosos proyectos modernizadores en Hispanoamérica (Tuñón de Lara, 1992; Maíz, 2009), siendo precisamente estos procesos de cambio, articuladores de varias subdisciplinas de la antropología reciente tanto mexicana como española, espacio donde se centra la reflexión aquí expuesta.

México y España se constituyeron así en lo que visualizo como “centros” de la “periferia” al ser la producción en temas antropológicos de estas dos academias, un referente insoslayable y altamente influyente de la labor profesional que se hace en Latinoamérica. Sin embargo, no se puede olvidar que a ella se suma el aporte igualmente amplio de investigadores de Brasil, Argentina o Perú, y en menor medida de los antropólogos del resto de países del área (Arizpe, 1993).

1.1. Contextualización: antropología aplicada y sociedad industrial

Los estudios que en el seno de la antropología se han realizado sobre los fenómenos que aluden a la industrialización de las sociedades, fueron observados inicialmente dentro de esta disciplina al amparo de la llamada *antropología aplicada*. Este terreno de la antropología es definida y conceptualizada por Thomas Barfield (2000: 23) –editor de la obra *Diccionario de Antropología*–, como “[...] el uso de la antropología más allá de los habituales intereses académicos de la disciplina en investigar y enseñar, para resolver problemas prácticos, proporcionando información, creando directrices o emprendiendo la acción directa”³.

Es necesario destacar que dentro de la antropología aplicada, de acuerdo a Barfield, existe una subclasificación, que comprendería dos categorías generales como son las de investigación aplicada e intervención. Según nos explica el autor:

“Buena parte de la primera se realiza por razones de política social, es decir, para aportar información al proceso de políticas de desarrollo, en sentido tanto específico como general, para evaluar el impacto de una línea política o de las decisiones emanadas de ella, o para evaluar algo que se ha realizado debido a una política” (*Ibíd.*: 234).

³ También Bartoli (2002).

A su turno:

“Las prácticas de intervención se concentran más en las comunidades que en los individuos [...] y procuran 1) identificar lo que una comunidad percibe como necesario, como parte importante del proceso de diseño de programas, y 2) auspiciar el desarrollo de organizaciones comunitarias representativas. Estas prácticas de intervención incluyen los campos de antropología de acción, antropología de gestión, intermediación cultural, investigación de acción participativa y mercadotecnia social” (Ibíd.).

Ya al hablar del concepto de *sociedades industriales*, Barfield (Ibíd.: 480-489) expone que estas se explican a partir de un conjunto de elementos comunes soportados en su estructura económica que las hace transculturalmente similares. Estos conjuntos incluirían los siguientes elementos: 1) La mecanización de la manufactura y la agricultura, junto con un drástico incremento correspondiente en la producción de alimentos, bienes y servicios. 2) Sistemas de fábricas basados en: formas de energía más sofisticada que la humana y la animal, maquinaria automática y de alta velocidad, y procesos de producción continua. La producción fabril industrial, [que] utiliza la estandarización de partes, ciclos de manufactura repetitivos y precisos, y una intensa división de tareas en el trabajo. En la agricultura, la productividad más elevada es consecuencia del uso de maquinaria agrícola, fertilizantes químicos, gigantescos sistemas de irrigación y conocimiento científico aplicado a suelos, plantas y animales. 3) Una sociedad de base con gente que se traslada del campo a las ciudades a medida que se eleva la demanda de trabajadores para fábricas y oficinas, y disminuye la necesidad de mano de obra agrícola. 4) Elaborados sistemas de tiempo que permiten la planificación y coordinación de acciones futuras.

Ante este panorama, plantea el autor, las diferencias que se establecen entre las sociedades industriales y las llamadas sociedades preindustriales estarían atravesadas por aspectos como el uso particular del tiempo que se da en ambas sociedades; las elecciones económicas de bienes que oscila entre ilimitados en las primeras en tanto limitados en las segundas; y, la sincronización de actividades. Igualmente se asume como rasgo diferencial la fuerte incidencia que tienen en las sociedades industriales las comunicaciones y la información consideradas vitales para su funcionamiento⁴.

Esta condición se ha hecho particularmente evidente en la mirada de los estudios antropológicos que, en su tránsito hacia los estudios urbanos,

⁴ Ver también: Gipolla (2003).

básicamente se encontraron con el rastreo de lo que era la transición de las sociedades tradicionales hacia los nuevos esquemas orientados por el auge capitalista. Tal condición llevó a los antropólogos a toparse con el fenómeno migratorio tanto interno como internacional, y de allí surgió su nuevo núcleo de observación focalizado en estudiar los modos de inserción de esos migrantes, que ahora se veían atraídos por las nuevas posibilidades laborales, educativas y de consumo de las crecientes ciudades. De este modo no se interesaban en lo que rastreaban los sociólogos en términos de su preocupación por entender las sociedades complejas, sino en seguir la vida de las poblaciones que mantenían nexos entre el campo y los lugares raizales, al tiempo que se adaptaban a las condiciones de lo urbano. Así llegó la gente a la ciudad, y así se fue dando su acercamiento a la modernización y al modernismo. De allí solo quedaba un paso para que los/as antropólogos/as se enfrentasen a indagar sobre las emergentes formas de vinculación laboral, algo que se dio con particular fuerza en las regiones de frontera dada la instalación de plantas de multinacionales que desarrollaron el esquema de maquila con el fin de reducir costos y obviamente, incrementar ganancias. Todo ello llevó a que se mantuviera la observación antropológica sobre lo tradicional, pero para ser leído a la luz de los afectos de los nuevos esquemas sobre las formas de vida tradicionales. Igual fenómeno se asoció con el crecimiento de los cinturones de población en condiciones de pobreza en torno a las grandes ciudades, lo cual repercutió a la postre en las preocupaciones antropológicas sobre esos nichos de población.

A partir de aquí nos introduciremos en el tema de la antropología en España y en México y de sus aportes al tema de la antropología industrial.

2. Antropología en España y en México

Se destacan en este apartado algunas de las corrientes y pensadores más sobresalientes tanto en España como en México, en torno a lo que ha sido la elaboración y construcción de la antropología organizacional, del trabajo e industrial; previa una sucinta contextualización de la historia y recorrido de la disciplina en esas naciones.

2.1. La antropología en España

Desde una dimensión espacio-temporal es necesario, según lo expone Miguel Rivera Dorado (1977, 11)⁵, vislumbrar la historia de la antropología en España como ampliamente vinculada a Iberoamérica debido a su: “[...] *imperiosa*

⁵ Ver también: Jiménez (1997).

necesidad de conocer y penetrar en las culturas indígenas, precolombinas o ágrafas del Nuevo Mundo [...] Se trata de una historia que se fue consolidando a través del tiempo y que se remonta cuatro siglos atrás". Una caracterización de dicho proceso histórico y su relevancia en la antropología de España, la resumo en la siguiente síntesis elaborada a partir del documento *Etnología y etnografía españolas* (s.f.), en el cual se destaca como hecho importante dentro de la antropología ibérica, su fuerte relación con los llamados estudios folclóricos, los que se asocian de manera especial a figuras como Antonio Machado y Álvarez –padre del poeta Antonio Machado– (Aubert, 1994) y Ramón Menéndez Pidal; y a regiones como Cataluña, Galicia, el País Vasco, Castilla y Andalucía. Tiempo después se evidencia el efecto que tuvo la Guerra Civil Española –iniciada en 1936– en la antropología, al considerarse que aquella afectó seriamente la investigación etnográfica en dicho país, siendo hasta después de su culminación cuando se asignó al Consejo Superior de Investigaciones Científicas lo que quedó de los trabajos de campo de la época, colocándose bajo su dominio instituciones como el Centro de Estudios de Etnología Peninsular hacia 1947, el cual recogió los trabajos de españoles y portugueses interesados en estos temas⁶.

Pero es realmente hacia la década del 60 cuando se considera que en España se empezó a institucionalizar la disciplina (Reyes & Prat, 2004), y a finales de la misma década se creó el primer departamento de antropología cultural, lo que ocurrió en la ciudad de Barcelona. Ya para los años 70 se destacó el establecimiento de un cambio en el objeto de estudio de la disciplina, siendo el enfoque de la otredad un fenómeno que concentró la reflexión del trabajo antropológico, reflexión que se construyó a partir de la elaboración de una mirada retrospectiva que recogió tres momentos históricos de la vida española: 1) La constante guerra y comparación de dos culturas –cristianos y musulmanes– que desde el punto de vista religioso y político han sido diferentes. 2) El Renacimiento, donde los indios se vuelven ahora los otros en reemplazo de los musulmanes. 3) El regionalismo, iniciado a partir de las guerras de Independencia de las colonias, donde perdió España ‘sus posesiones’ y su concepto de unidad.

Pilar Romero (1977, 295), una estudiosa de la historia de la antropología española y especialmente de la museología, nos recuerda que en ese país esta disciplina ha estado radicalmente vinculada a la historia del mundo español, recogida en el Museo Nacional de Etnología fundado hacia 1875, y del cual reconoce cuatro etapas. La primera, ligada a Pedro González Velasco de quien dice “*gastó todos sus ahorros en la construcción del edificio y en la instalación de las*

⁶ Ver también: Bonte & Izard (1996).

*colecciones que él mismo había formado*⁷. González Velasco fue adicionalmente el creador de la primera Sociedad de Antropología del país, y tras su muerte el Museo pasó a pertenecer al Estado. A ello sucedió un período en el que el Museo permaneció cerrado durante algunos años. Una segunda etapa del Museo se dio cuando éste se debió integrar al Museo de Historia Natural, donde en 1883 se creó la sección de Antropología y Etnografía, elevada en 1910 a la categoría de Museo Antropológico, el que curiosamente fue ubicado en el mismo edificio donde González Velasco había fundado tiempo atrás su Museo. Entraron a pertenecer al mismo los elementos de expediciones como la del Pacífico, la de Guinea Española –Guinea Ecuatorial– y la de Filipinas. La tercera etapa del Museo la ubica Romero entre 1939 y 1962, siendo hacia 1940 cuando se dio el cambio de su nombre y de su ordenación. La cuarta etapa, la actual –según Romero–, presenció la creación del Centro Iberoamericano de Antropología y la Escuela de Estudios Antropológicos, en un período donde es menester destacar entre sus directores a personajes como José Tudela, Julio Caro Baroja, Claudio Esteva Fabregat y Octavio Gil Farrés (*Ibid.*: 295-297).

Dentro de esta misma perspectiva histórica, al hablar sobre las agremiaciones de antropólogos, nos recuerda Romero que la vida de la ya referida Sociedad de Antropología se reflejó en la producción de sus dos publicaciones –la *Revista de Antropología* nacida en 1874 y la revista *La Antropología Moderna* de 1883–, donde aparecieron los trabajos de los miembros de esta Sociedad, la cual desaparecería años más tarde. Después vio su nacimiento en 1921, la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria, siendo los trabajos de los historiadores, filósofos, juristas y médicos que la conformaban, publicados en la revista de la Sociedad llamada *Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria*. Esta Sociedad tuvo gran importancia, dice Romero (*Ibid.*: 299), “principalmente desde 1921 hasta 1936, en la vida académica española”, entre otras razones por hacer parte de *La Junta de Investigaciones Científicas de Marruecos y Colonias*, hecho que definió en gran medida el trabajo antropológico español de ese entonces, focalizado hacia indagaciones en Marruecos y en las colonias españolas de África.

Por otra parte, Romero indica que en España se atribuye el origen académico de los estudios antropológicos a Manuel Antón Ferrándiz, de quien dice obtuvo la primera cátedra de Antropología en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central en el año de 1892⁸. Ya para el siglo XX, nos habla de la creación hacia 1941 del Instituto “Fray Bernardino de Sahagún de Antropología y Etnología” el cual cumplía funciones de museo y lugar de investigación, y entre cuyos fines estaba “*el estudio del hombre español sano*

⁷ Ver también: López (2006).

⁸ Ver: Peiró & Pasamar (2002).

y normal, sus variaciones regionales y sus relaciones con los países vecinos, para poder establecer los límites con lo patológico y para acometer empresas de tan alto valor nacional como el mejoramiento de la raza" (Ibíd, 302.) ; sus investigaciones hacia 1945 se publicaban en el material titulado *Trabajos del Instituto "Fray Bernardino de Sahagún"*. Desaparecido el Instituto, en 1965 se creó el Centro Iberoamericano de Antropología con su Escuela de Estudios Antropológicos, adscritos ambos al Instituto de Cultura Hispánica, que se convirtió en la primera organización de este tipo en España, "donde se buscó especializar en Antropología a licenciados de diferentes Facultades" (Ibíd.:).

Rivera (1977) nos complementa esta visualización de la antropología española, al observar que la misma ha tenido una gran riqueza al destacarse entre sus precursores a los misioneros y funcionarios que desde el siglo XVI informaron sobre las costumbres y la forma de vivir de los indígenas americanos⁹. Tres siglos después, hacia el siglo XIX, dice Rivera, ya se destacaban como precursores de la antropología contemporánea española figuras como Antonio Machado y Álvarez, primer estudioso interesado por conocer la realidad de los pueblos locales en torno a los modos de vida y de pensamiento en cada región de ese país. De modo más reciente, para la década del 70, la situación se vislumbraba bajo una perspectiva crítica, ligada a lo que él llama "*atraso de la antropología en España*" toda vez que aquella aún luchaba por "institucionalizar" el campo, atravesado entonces por un balance negativo en términos de producción académica, de número de cátedras y de centros de investigación e instituciones relacionadas con la materia, siendo ello un hecho abrumadoramente desfavorable en contraste con lo existente, para el mismo período, en Estados Unidos o en otras partes de Europa. Para las últimas décadas, tal como dice el mismo Rivera, lo que se viene buscando es proyectarse en el afán de formar los antropólogos "*que puedan hacer más comprensible el gigantesco proceso de transculturación en el que se ha visto y se ven, implicados los pueblos ibéricos de ambos lados del Atlántico*" (1977: -14).

2.1.1. La antropología de la industria en España

El antropólogo Claudio Esteva Fabregat (1984), con su obra clásica titulada *Antropología Industrial*, fue el investigador encargado en la disciplina de liderar en España el surgimiento del interés sobre este tema de la antropología y la empresa junto al asunto de las dinámicas de trabajo¹⁰, dirigiéndolo es ese entonces hacia el estudio de las:

⁹ Ver: Palerm (1982).

¹⁰ También ver: Esteva (1955 y 1994).

“[...] cuestiones relacionadas con el trabajo industrial, con el desarrollo social y con la situación de hombres y de grupos dentro de los contextos culturales de la vida industrial [...] todo íntimamente vinculado con los cambios económicos ocurridos en nuestras sociedades y con el problema de las migraciones campesinas” (Esteva, 1984, 9).

Se trataba de un ámbito que despertaba el interés antropológico y que en su momento fue una mirada naciente de la disciplina en su preocupación por abordar las llamadas sociedades complejas industriales, donde lo problemático, según Maestre, lo relacionaba con tratarse de una: “[...] *afectación devenida de la intervención del hombre en cada sector de la vida, donde nadie ni nada parece ya escapar a la influencia del poder material e ideológico de las organizaciones industriales [...]*” (Maestre Alfonso, 1983, 292) *Ibíd.*:).

Para Esteva con este progresivo posicionamiento de la empresa como nueva unidad modificadora de la sociedad –al estar en capacidad de utilizar rápida y productivamente a los hombres–, la cuestión social acusaba otros límites referidos a cómo se iba estableciendo la nueva conducta de los miembros de un grupo y de la sociedad “*y a su capacidad para convivir sin conflictos perturbadores del orden social*” (*Ibíd.*: 224). A partir de este punto, el autor propició en su obra una analogía entre el clásico peonaje rural y el que define como nuevo peonaje industrial en Hispanoamérica, donde dibujaba al nuevo mundo obrero así:

“[...] por su desordenada conducta familiar, por su pobre sentido de responsabilidad, por sus inestables asociaciones afectivas, por su crisis ética, por sus defectuosos sentimientos de solidaridad e inadecuado estilo de convivencia. En definitiva, por su rendimiento social desorganizado [...]” (*Ibíd.*: 228).

Es a partir de allí desde donde Esteva llega a su concepción de proponer una “antropología industrial aplicada” que, “[...] *contando al principio con un reducido grupo de especialistas, estudiará los diversos problemas de los trabajadores en relación estrecha, funcional, con su sociedad [...]*” (*Ibíd.*: 231), así “*los aludidos especialistas estudiarían aquellas cuestiones que expliquen la situación más amplia del trabajador de industria, proponiendo asimismo las soluciones que permitirán la adecuación humana al trabajo sin traumas disociadores de la personalidad*” (*Ibíd.*). Entre las preocupaciones de aquellos antropólogos estarían temas, según Esteva, como los de: el prestigio, la organización del trabajo humano dentro de la fábrica, la relación entre los medios para producir mercancías –las máquinas– y el trabajador, las dinámicas de participación social, los métodos

de producción industrial, la comunicación en las relaciones industriales, los sistemas de organización, los valores sociales asociados a la industria, la informalidad y la diversidad laboral.

En este punto es necesario destacar de Esteva que parte de su producción académica se desarrolló en su exilio, el cual precisamente se adelantó en México, país en el que vivió entre 1939 y 1956, estancia que generó su apropiación de nuevos elementos relevantes en su mirada sobre la antropología como disciplina científica y la antropología con ciencia aplicada (Capel, 2009). De allí que este pensador se convirtió en un puente en la producción antropológica a ambos lados del océano, siendo variados sus temas de interés, entre ellos los de la antropología del trabajo donde observó el fenómeno en las migraciones campo-ciudad. Sin embargo, destaca Capel la distancia de enfoques que existían entre los antropólogos mexicanos quienes privilegiaron una perspectiva nacionalista y la mirada de Esteva al que se consideraba como eurocentrista.

De modo reciente Ángel Aguirre Baztán (1997) quien se denomina un 'psicólogo de la cultura', ha explicado que el tema de la cultura organizacional de las empresas apareció como tema de interés social en la década de los ochenta, algo que sucedió cuando las propuestas contenidas en libros como los de Ouchi (1981), *"Theory Z: How American Business Can Meet the Japanese Challenge"*; de Deal & Kennedy (1982), *"Corporate Culture: Rites and Rituals"*; y de Peters & Waterman (1982), *"In Search of Excellence"*, se plantearan el tema de la cultura organizacional¹¹. Allí las preocupaciones iban en dirección a dejar atrás la concepción taylorista, siendo indispensable buscar orientar a las empresas hacia el 'marketing', "[...] en procura de suavizar el sistema laboral, y pretendiendo promover y desarrollar necesidades de consumo, latentes o inexistentes" (Aguirre, 1997: 329-330).

Dentro de este contexto, Aguirre estableció una metáfora de lo que llama "patios cerrados" entendidos como aquellos lugares clausurados sobre sí mismos, algo con lo que se genera un aislamiento paranoide (secta, cuartel, cárcel, manicomio) y "patios abiertos" (escuela, hospital, ayuntamiento) vistos como lugares asociados a organizaciones que necesitan del exterior para permanecer, al tratarse de instituciones basadas en la interacción social y cultural. Bajo este esquema, Aguirre clasifica a la empresa como una entidad ubicada en este segundo segmento, bajo la noción de ser una "cultura abierta" (*Ibíd.*: 329). De esta manera, Aguirre recoge las definiciones sobre cultura de la empresa dentro de la concepción de ser "un 'conjunto de elementos' compartidos grupalmente, sedimentados a lo largo de la vida de la empresa a la cual identifica, por

¹¹ Ver también: Páramo (200), Dubrin (2003), Soto & Dolan (2004).

lo que son transmitidos a los nuevos miembros y son eficaces en la resolución de los problemas [...]" (Ibíd.: 331-332).

Otro antropólogo español relevante en el tema es Jordi Roca, quien en su libro *Antropología industrial y de la empresa* (1998)¹², ha hecho un detallado recorrido por varias conceptualizaciones del tema, buscando definir su objeto de estudio en términos de la configuración de lo que sería una antropología de la industria. Para hacerlo refiere de entrada que tanto la antropología como las demás ciencias se constituyeron *"a partir de una división internacional del trabajo intelectual impuesta por el desarrollo del capitalismo"* (ado en Roca, 1998, 13)¹³.

En su obra Roca plantea, como punto importante, la relación-distinción entre lo que sería la antropología industrial y lo que ha sido la antropología económica. Para ello comenta que se trata de un espacio donde el objeto de la primera sería:

"la economía de las llamadas 'sociedades primitivas' o, por extensión, de todas aquellas sociedades pre o no industriales ('tradicionales', 'atrasadas', 'simples'...), y el de la segunda sería la sociedad industrial, no necesariamente de forma exclusiva en su dimensión económica, pero sí en cuanto menos de manera principal" (1998: 28).

Dentro de este contexto, el núcleo del interés de Roca es trabajar las concepciones y diferencias entre la antropología del trabajo y la antropología industrial. Desde su visión existirían entre ellas *"unos límites de actuación relativamente amplios"*. Así las cosas, la antropología del trabajo se ocuparía *"tanto del trabajo industrial como del que no lo es"*, siendo objetos de su interés *"una empresa industrial, una explotación agrícola, una tienda, un taller artesano, una delegación de hacienda o un taller de producción inserto en la economía informal []"* (Ibíd., 42). A su turno, la antropología industrial la ubica con unos límites de especialización más allá de los correspondientes a la antropología del trabajo *"[...] cuando al definirse como industrial, si bien hace referencia a un modo de producción... también declara su interés por todos aquellos aspectos característicos de dicha sociedad que aunque fundamentados sobre una base laboral-productiva, acaban sobrepasándola ampliamente"* (Ibíd, 43-44.), afirmación que refuerza cuando menciona que:

¹² Ver también: Roca (1999).

¹³ Ampliar el tema según sugerencia de Roca en E.L. Menéndez, 1977 y 1991.

“[...] es en este sentido, y desde esta perspectiva, que la antropología industrial es también una antropología de la sociedad industrial, con interés, por tanto, por los problemas históricos relativos al industrialismo –su origen, su evolución, su futuro– y por el contexto exterior, societal, en donde se inscribe la actividad industrial” (*Ibíd.*: 44).

Este somero recorrido por la antropología española, de la mano de varias de sus figuras, contiene un panorama interesante que permite identificar distintos momentos en el desarrollo de este campo disciplinar. Veamos a continuación algunos detalles de la historia de la antropología en México, a partir de revisar su desarrollo tanto en el ámbito externo que obedece al papel de este país como parte del proyecto colonial; y en el orden reciente, relativo al interés de sus antropólogos en el plano interno, donde se han destacado frentes como el de la museología, los estudios indígenas y los estudios urbanos.

2.2. La antropología en México

Para sintetizar en una primera parte del trabajo lo que ha sido la antropología mexicana, haremos uso de algunos contenidos de un extenso documento del Instituto Mexicano de Antropología e Historia, “¿A qué nos referimos cuando hablamos de Antropología?” (2004), cuya elaboración estuvo bajo la coordinación de Gloria Artís Mercadet y cuyos autores fueron: Bárbara Martínez, José García, Alejandra Garay, Pedro Arjona, Jesús Machuca, Enrique Serrano, Susana Cuevas, Luis Barjau, Jesús Monjarás y Leonardo Manrique.¹⁴

Los orígenes de la antropología en México, dicen ellos, surgió con la colonización del continente americano, en el siglo XVI, tras la llegada de los españoles, lo que propició contradicciones sociales y culturales ligadas a la política colonialista y expansionista del imperio¹⁵. Apareció por aquel entonces la necesidad de describir, interpretar y comprender a los nativos, naciendo así los que hoy se consideran como primeros estudios antropológicos mexicanos elaborados por evangelizadores, misioneros, funcionarios y exploradores tales como Fray Bernardino de Sahagún, José de Acosta, Juan de Torquemada, Alonso de Zorita, Motolinía (Fray Toribio de Benavente), Fray Bartolomé de las Casas, Vasco de Quiroga, Bernal Díaz del Castillo y el propio Hernán Cortés. Más adelante surgieron estudios de indígenas como los de Alva Ixtlilxóchitl, Muñoz Camargo y Tezozomoc. Y ya durante el siglo XVIII, figuras como Carlos Sigüenza y Góngora, Francisco Javier Clavijero,

¹⁴ Ver también: Bonte & Izard (1996).

¹⁵ Ver también: Marzal (1993) y Medina (1996).

Fray Servando, Teresa de Mier y Carlos María Bustamente se preocuparían por buscar explicaciones sobre el origen del ser americano original, para lo cual apelaron al pasado de las culturas prehispánicas. Para el siglo XIX, bajo el movimiento independentista, surgieron en México nuevas tareas para la antropología alrededor de interpretar la realidad social existente, en medio de la búsqueda por crear una Nación estable con una identidad común y un Estado fuerte, siendo en este último período cuando se considera se dio origen a la profesionalización de la antropología en ese país.

El proceso de profesionalización, dicen Artís y sus colegas, se localiza en 1825 con la creación del Museo Nacional, año en que se dieron los primeros pasos para institucionalizar la investigación antropológica basada en trabajos enciclopedistas alrededor de la historia del hombre; siendo esos primeros trabajos los que mostraron a México como un país complejo. Para 1865 con el traslado del Museo Nacional a la Casa de Moneda, se impulsó el análisis de la historia de los pobladores de América mediante la arqueología, la etnografía, la filología, la heráldica, la biología y la geología. En ese mismo año se cambió el nombre del Museo Nacional por el de Museo Público de Historia Natural, Arqueología e Historia al que se unió la naciente Biblioteca Nacional (respecto del tema del Museo Nacional de Antropología ver Castro, 1987). En este período y un poco después, personajes como Manuel Orozco y Berra, Francisco Pimentel, Fernando Ramírez, Joaquín García Icazbalceta y Antonio García Cubas iniciaron la publicación de estudios de carácter antropológico en libros de divulgación y de carácter periódico como los *Anales* y la *Revista Científica Mexicana*.

Para 1903 se inició en México la enseñanza de la antropología física¹⁶ y la etnología, en cátedras impartidas por Nicolás León, junto con personalidades como Jesús Galindo y Villa. En 1906 fue creada la Escuela Nacional de Altos Estudios; y, en 1910, bajo el auspicio de los gobiernos de México, Prusia y Francia, y de las universidades de Columbia, Harvard y Pennsylvania, se creó la Escuela Nacional de Arqueología y Etnología Americanas, que vivieron la llegada de antropólogos como Franz Boas y Eduard Seler, cuya influencia fue relevante para el posterior desarrollo de la antropología mexicana.¹⁷

Para la misma época, según el grupo de Artís, a los anteriores nombres se sumó la figura de Manuel Gamio, gran paradigma en la conformación de lo que sería la antropología indigenista de ese país, siendo desde entonces el indigenismo una de las corrientes más duraderas de su pensamiento (González, 2003). Ello fue relevante en el porfirismo dados los intereses del

¹⁶ Ver: Villanueva, Serrano & Vera (1999).

¹⁷ Ver: Matos (1987).

proyecto liberal planteado bajo las ideas de progreso económico y cultural, lo que llevó a la población indígena a quedar al margen del proyecto de Nación por considerarse que aquella población frenaba el progreso proyectado. El indio se convirtió así en un problema político, económico y social que exigía una pronta solución. Fue entonces cuando se destacó Manuel Gamio como opositor a las políticas de exterminio promovidas por un sector del régimen porfirista. Se planteó desde esta crítica de Gamio, como solución al asunto, la llamada concepción *integracionista*.

Más adelante, en los años 20 y 30 surgió en México una antropología comprometida con los intereses nacionales a la que se denominó "Nueva Antropología", destacándose entre sus exponentes Moisés Sáenz. De forma simultánea se fue consolidando la tradición academicista, ligada esencialmente al desarrollo de los museos. Ya para finales de los años 30, dentro del programa educativo del presidente Lázaro Cárdenas, se impulsó la creación de centros educativos de nivel superior en el área, siendo el más importante el Instituto Politécnico Nacional donde se iniciaron clases de antropología en 1938. Se crearon igualmente institutos de investigación como el Instituto Nacional de Antropología e Historia dentro del cual se conformó más adelante la Escuela Nacional de Antropología e Historia (Olive, 1987).

Para la década del 60, refieren Artís y sus colegas, se inició en ese país un proceso de reflexión y cuestionamiento de la disciplina tanto de las teorías antropológicas clásicas como del papel del antropólogo en la sociedad, reflexión de la que surgió una retoma del marxismo, visto en algunos casos más 'como moda' y en otros como planteamiento científico. Para la siguiente década, la del setenta, se presentó una revisión de los límites tradicionales de los campos de interés de la disciplina, donde se pasó al estudio de asuntos de otros grupos sociales como fueron los campesinos, los obreros y los migrantes, y de ciertos grupos de sexo y edad.

Una mirada que complementa la anterior revisión histórica de la antropología mexicana pero ya en relación con el período reciente, es la que realiza Esteban Krotz (1993, y García & Krotz, 1988), para quien esta antropología se diferencia de la del resto de América Latina por tres razones:

"En primer lugar, se desarrolla en un ámbito que cuenta con un patrimonio cultural de raíces prehispánicas, extraordinariamente rico y variado, al cual, ni el malinchismo, ni el olvido interesado, ni las estrategias etnocidas han podido borrar [...] En segundo lugar, aunque no haya sido nunca la única razón, ha sido la del Estado, y más precisamente la del Estado nacional, la que ha organizado

desde sus inicios, el discurso antropológico mexicano [...] En tercer lugar, las particularidades del camino postrevolucionario mexicano han evitado, hasta ahora, la existencia de largos períodos de represión masiva de la actividad intelectual, especialmente en el ámbito académico” (Krotz, 1993: 361-362).

Krotz preocupado por esa historia reciente de la antropología Mexicana refiere que aquella vivió una fase de expansión iniciada hacia mediados del siglo XX, ligada a aspectos como el número sin precedentes de antropólogos pasantes, titulados y con posgrado; el aumento de las instituciones de formación antropológica; una nueva situación contractual de sus practicantes; el mayor número de profesores y de profesores-investigadores de tiempo completo; la fundación del sistema de centros regionales del Instituto Nacional de Antropología e Historia –INAH–; la fundación del antes Centro de Investigaciones Superiores INAH; el nacimiento del Centro de Estudios Antropológicos de El Colegio de Michoacán y el desarrollo físico del Instituto de Investigaciones Antropológicas –IIA– de la Universidad Nacional Autónoma de México –UNAM–.

También registra Krotz en su balance, el incremento significativo en el número de museos y la creación de muchos lugares de trabajo para los antropólogos, quienes se pudieron vincular a dependencias gubernamentales en la instrumentación de programas de desarrollo, en instituciones como el Sistema Nacional de Investigaciones y en diversas organizaciones políticas y sociales. Para mediados de los setenta, indica este autor, se fundaron los dos colegios profesionales de los antropólogos mexicanos; se generalizaron las reuniones bianuales de la Sociedad Mexicana de Antropología; se dio un aumento en el número de coloquios, simposios y otros eventos; y se generó un auge de las publicaciones, entre las que se destacan las revistas *América Indígena* y el *Boletín de Antropología Americana*, ambas reconocidas internacionalmente.

Desde una perspectiva académica, Krotz resalta que mientras en la década de los setenta el tema hegemónico de la antropología mexicana fue el de la población rural, “en especial la del campesinado”, tema aún vigente allí (Zepeda, 1988), de manera paralela,

“Al margen de esta corriente otras temáticas empezaron a perfilarse poco a poco [...] Particularmente, dos de ellas se volvieron muy atractivas para muchos antropólogos hacia fines de la década [...] la primera es la problemática urbana, donde temas como el proceso de urbanización en el capitalismo dependiente, la vida en determinados sectores urbanos, sobre todo la de los estratos

más pobres, las movilizaciones sociales y políticas en torno a las demandas típicamente urbanas (tierra, vivienda, servicios) y algunos fenómenos específicos (migraciones, bandas juveniles, economía informal) sobresalieron” (Krotz, 1993, 371).

La segunda tuvo que ver con la conformación y caracterización de la clase obrera mexicana, sobre lo que dice Krotz:

“[...] se han realizado pesquisas sobre maquiladoras y grandes complejos industriales; y, sobre la pequeña industria doméstica, algunas formas de transición provenientes del artesanado. Aquí, tópicos como procesos y organizaciones del trabajo, sindicalismo y cultura obrera, aglutinaron intereses y debates entre [grupos] de antropólogos [...]” (*Ibíd*, 371-372:).¹⁸

2.2.1. La antropología de la industria en México

En México la tendencia de la antropología por apreciar los fenómenos de la relación entre grupos poblacionales y cultura frente a los fenómenos migratorios y de modernización, ha tenido una especial relevancia, entre otras razones, por dos asuntos que podemos destacar: Tener ciudades de frontera con los Estados Unidos que se han afectado y transformado por la dinámica empresarial –de maquilas– y por el paso ilegal de migrantes; al tiempo ha surgido un permanente reto por tratar de comprender el fenómeno social de la llamada corrupción visto de tiempo atrás como un profundo problema político-económico, por lo que se ha hecho interesante comprender las dinámicas culturales que han favorecido su arraigamiento en la sociedad mexicana. De este modo se convirtieron aquellos temas en asuntos de interés antropológico en tanto llevaron a preguntarse a los estudiosos por las relaciones entre las nuevas formas de organización tradicional, y las tensiones y ajustes que se han venido construyendo con los cambios nacidos del auge capitalista presente en aquellos lugares.

Para abordar estos trabajos, destacamos en el plano conceptual al antropólogo mexicano Luis Reygadas (2002). En su artículo “Producción Simbólica y producción material: Metáforas y conceptos en torno a la cultura del trabajo”, se propuso “*construir un concepto de cultura del trabajo congruente con un enfoque histórico-semiótico de la cultura, es decir, con la visión de la cultura como un proceso de producción, transmisión y apropiación de significados en contextos históricos y sociales específicos*” (2002: 102). A partir de allí Reygadas retomó el asunto que versa sobre mirar cómo la reflexión acerca de las relaciones entre los aspectos

¹⁸ Ver también: García-Canclini (2005).

materiales y culturales del trabajo ha estado dominada por la metáfora que opone la materia y la mente, a lo que se resiste enfatizando que: *“la producción material no puede desligarse de la producción simbólica que se entreteje con ella”* (103). De esta forma para Reygadas *“la noción de cultura del trabajo busca[ría] captar esta intersección entre lo simbólico y lo productivo, [y se] ubica[ría] en el espacio de las relaciones entre las dimensiones materiales y mentales de la actividad laboral”* (Ibíd.:).

Hecha esta aclaración, Reygadas ha propuesto definir la cultura del trabajo como *“la generación, actualización y transformación de formas simbólicas en la actividad laboral”* (106), de allí que en su perspectiva, el concepto *cultura del trabajo* debería aludir a *“la intersección de dos aspectos de la vida social: la dimensión simbólica y la dimensión productiva”* (Ibíd). En esta intersección se deben analizar tres procesos que se refieren a la influencia que cada una de las dimensiones ejerce sobre la otra: *“...el primer proceso tiene que ver con la coincidencia que va “desde la esfera productiva hacia la cultura”* (Ibíd), al cual llama *eficacia simbólica del trabajo*. El segundo, hace al fenómeno inverso: *“la importación de maneras de percibir, sentir y valorar desde el conjunto de la experiencia social hacia la actividad productiva”* (Ibíd, 110). Finalmente, un tercer proceso lo refiere a la intersección entre los individuos en el trabajo, siendo en esas interacciones *“donde los significados son producidos y apropiados, en donde la cultura previa es actualizada y repercute en el trabajo, en donde el desarrollo de la actividad laboral genera nuevos significados que los sujetos pueden llevar, después, a otros campos de actividad”* (2002: 116)¹⁹.

Desde esta perspectiva de la antropología aplicada en el ámbito organizacional, el antropólogo Ricardo Llanque (2002) en su trabajo *“Redes sociales y cultura organizacional en entidades públicas”*, ha presentado los resultados de una investigación realizada en dos entidades públicas mexicanas –las cuales evita nombrar–. Se trató de un estudio basado en el uso de técnicas como la observación participante y las entrevistas. Ello lo llevó a establecer en su análisis una serie de características fundadas en la hipótesis de que hay una diferencia central en la conformación de relaciones sociales de producción, y en los hábitos y costumbres dentro de una entidad pública con respecto a lo que sucede en una entidad privada.

Otro investigador que labora en México desde una perspectiva aplicada es Alfredo Hualde Alfaro (2003), quien ha descrito y analizado en su artículo *“Formación educativa y formación en la empresa: Un balance sobre las maquiladoras de Tijuana”*, el papel que ha jugado el conocimiento productivo en la frontera norte de México, sobre todo en Tijuana ciudad vecina al estado

¹⁹ Ver también: UNAM (1999) y Rico & Reygadas, frente a trabajo y globalización, (2000).

norteamericano de California, de la cual relata: *“concentra el mayor número de plantas y de trabajadores después de Ciudad Juárez”* (2003: 165). Con este objetivo, el artículo se preocupa por tratar aspectos como: 1) el crecimiento de las maquiladoras en Tijuana y su especialización productiva, 2) las características de la oferta educativa en la ciudad, y 3) la formación en la empresa de frontera.

Como contexto del fenómeno, Hualde refiere que el origen de las ciudades fronterizas en México se llevó a cabo *“a instancias de las necesidades de ocio de los vecinos de Estados Unidos”* (Ibid.: 166), cuya actividad económica se relacionaba con las prohibiciones o restricciones existentes en ese país *“para el juego, el consumo de alcohol o la prostitución [...]”* (Ibid.). Hualde aclara que se trata de territorios con una historia muy diferente a la de ciudades con tradición industrial como, por ejemplo, Monterrey. Por el contrario indica que en Tijuana la frontera ha estado ausente al existir lo que llama el ‘saber hacer’, es decir aquel saber transmitido entre generaciones de obreros industriales, lo que no ha permitido la transformación operativa y empírica de determinados materiales, herramientas o formas de trabajo, cosa que sí ha ocurrido en ciudades industriales de otras regiones mexicanas o del mundo. De esta manera, él piensa que esa situación ha marcado una diferencia importante con respecto a otros sistemas productivos locales.²⁰

En conexión con estas consideraciones, el resultado final del trabajo de Hualde lo lleva a afirmar que los datos e interpretaciones aportadas acerca de la realidad de la articulación social en Tijuana permiten concluir que: *“no hay un alejamiento, ni una desvinculación entre ambos sectores (Ibid., 177”* ya que allí lo que se ha presentado es la generación de *“múltiples formas de articulación arrastradas por la pujanza del mercado de trabajo”* (Ibid). Para Hualde esos mecanismos tienen cierta ambigüedad, ya que los basados en contactos personales, resultan frágiles para dar continuidad a las políticas de articulación; sin embargo, como él mismo lo señala: *“las redes sociales pueden llegar a ser una buena garantía de que la articulación se mantenga [...]”* al ser las redes *“[...] una manera de sortear los mecanismos burocráticos de las instituciones educativas o las reticencias de las plantas a comprometerse con el entorno local”* (Ibid.:).

A partir de estos ejemplos de trabajos de investigación antropológica hechos en México en torno a la incidencia cultural y social de la industria, paso a establecer algunas consideraciones generales de orden comparativo entre lo que ha sido y es el desarrollo y los alcances de la antropología en España y en México.

²⁰ En esta perspectiva regional ver también: Durand (1986), y sobre cultura obrera en México ver: Novelo (1999).

3. Reflexión en torno a los aportes de la antropología organizacional, del trabajo, industrial, de la empresa

Tanto en México como en España los aportes de sus antropólogos a la comprensión de los asuntos relativos a la relación cultura-organización – núcleo orientador de esta preocupación– no se destacan como los de mayor interés en la disciplina. Sin embargo, el surgimiento de nuevas generaciones de profesionales ha llevado a que en la misma se exploren nuevas áreas de interés, de modo que esas generaciones han encontrado un espacio de preocupación ya no solamente en torno al estudio de las poblaciones tradicionales abordadas en sus lugares de origen, sino que están trabajando con esas poblaciones y su situación en relación con los desplazamientos que han vivido con mucha intensidad en términos de buscar otras condiciones de vida.

Esos cambios de localización sirvieron –en particular a la antropología mexicana– a dirigir su perspectiva hacia nuevos contextos, atravesados por la conformación de otras formas de relacionamiento cultural, nacidas de una búsqueda que ha llevado a muchas personas a migrar a las grandes ciudades para encontrar lo que ofrecen esos espacios. Poblaciones en el mundo entero vivieron y viven esta transición, quedando en medio un cambio que ha sido radical en la reflexión incorporada en la antropología y en las demás ciencias sociales con respecto a la acción y consciencia de vida de las/os agentes sociales. Lo anterior en muchos casos ha llevado a la disciplina a trascender el modelo de explicación estructuralista al estudiar el cambio cultural.

Esos cambios se dan, como hoy se ventila, entre la “muerte” –yo preferiría decir pérdida de terreno o fusión de la tradición cultural con lo moderno– y la fuerte irrupción de las ideas de la modernidad dirigidas a reposicionar a las personas en la sociedad. Así surgió toda una nueva corriente de estudios antropológicos interesados en apreciar cómo se está dando esa agencia y agenciamiento de las/os personas y los movimientos sociales sobre-dentro de las estructuras sociales, intentándose develar en la actualidad las modificaciones que esa dinámica pueda estar provocando. El punto aquí parece relacionarse con que en distintas latitudes y en grados diferenciales tanto la tradición permanece –especialmente en el llamado Sur global– al tiempo que se desarrollan fuertes procesos de modernismo y modernización, e incluso de orden postmoderno, lo que ya no hace fácil estudiar en un orden separado las cuestiones de la vida, sino que aquellas se integran de modo que se hace necesaria la construcción de una mirada compleja de los eventos.

Toda esta transformación se convierte en un asunto especialmente sensible en lo que toca a los estudios organizacionales, por ser ese un ámbito

particularmente articulador de lo que hacen las personas, quienes por lo regular se integran a entidades de diferente tipo –empresariales públicas, empresariales privadas, Nuevos Movimientos Sociales, Organizaciones No Gubernamentales, entre otras figuras de colectivización–. Esas formas de organización hoy se instalan en cualquier espacio social del planeta, convirtiéndose en entidades que demandan personal local e internacional para realizar sus labores. Aquellas tienen de común el formar parte del fenómeno laboral global, que a su turno viene propiciando cambios radicales con respecto a los modelos tradicionales de empleo. De esta manera tales organizaciones hoy cubren escenarios que van desde los espacios físicos permanentes y temporales, hasta las vinculaciones realizadas a través de sistemas de telefonía o Internet a distancia. En cualquiera de los dos casos, el resultado es el mismo: *la llegada de nuevos contenidos informacionales, de nuevos modelos laborales, de nuevos esquemas sociales difundidos a través de la conexión mundial de las comunicaciones.*

Frente a esta situación, la antropología tiene la posibilidad y obligación de acercarse a comprender a través de sus investigaciones, lo que termina surgiendo de esta integración planetaria. De allí que nuevas generaciones de antropólogos y antropólogas encuentren aquí un terreno insoslayable de preocupación académica, donde se correlacionan lo tradicional con lo moderno, lo instituido con lo que desafía la estabilidad cultural, lo grupal en tensión con lo individual, todo dentro de un orden global-económico en el que prima el modelo capitalista de producción y consumo.

Al respecto tanto en España como en México se puede identificar un interés que sin ser el de mayor peso en las escuelas antropológicas, ha surgido como un asunto de preocupación de la disciplina, ya que se cruzan en ese plano componentes propios de las sociedades complejas –vistas por muchos sociólogos como el lugar de interés de dicha disciplina–, como también efectos transformadores de los modelos de vida tradicionales de estos dos países. En ambos casos se trata de sociedades con un legado que abarca lo multi y lo intercultural. Igualmente contienen esos territorios referentes tradicionales tanto como modernos, a lo que se suma la existencia de una diversidad de nuevas formas culturales que hoy se pueden reconocer como singulares. De esto último se desprende la importancia antropológica por aportar a la comprensión de cómo se dan las intersecciones entre las dinámicas culturales locales y nacionales, y las dinámicas globales de organización capitalista.

4. Algunos apuntes comparativos

1. El origen y asentamiento de la antropología en México y España, como se ha podido observar, responde a condiciones y situaciones substancialmente diferentes pero articuladas, algo que se ha dado desde la intromisión de los españoles en América. México vio nacer así los primeros textos sobre sus habitantes desde la pluma de los españoles, al tiempo los españoles vieron el surgimiento de su antropología en directa relación con las nuevas colonias. Sin embargo aquí es necesario aclarar que estas dos visiones antropológicas no responden a la condición de ser una hija o dependiente de la otra. Por el contrario, ellas tuvieron ramificaciones diversas que terminaron llevándolas por caminos y logros distintos.

2. En el período moderno de la antropología en estos países, es decir el período que se inicia a finales del siglo XIX, se reflejan preocupaciones locales acerca de lo que en cada lugar sus primeros antropólogos empíricos buscaban. Es relevante ver aquí, una vez más, cómo en ambos lugares fue la creación de sus dos principales museos de antropología, el núcleo que se convirtió –cada uno a su manera– en el nicho articulador de la labor antropológica nacional. Lo más interesante del asunto es hacer notar que los museos se configuraron en una dimensión pocas veces imaginada por el común de las personas, e incluso por los mismos antropólogos, ya que alrededor de aquellos nada fue realmente estático y todo fue dinámico por ser a través suyo que se movilizaron asociaciones, se dieron debates académicos, se volvieron tales sitios en lugares de interés nacional y en espacios de discusión de las políticas estatales, entre otras actuaciones.

3. En conexión con el punto anterior, es relevante observar que en torno a la labor de los museos, convergieron en ambos países figuras de la antropología mexicana y española. Fue el ejercicio de la profesión en muchos de esos casos relacionado con acciones basadas en la dirección de instituciones académicas adscritas a dichos museos.

4. En tanto en México los problemas de la Antropología en sus primeras etapas se dirigió a recuperar una historia propia, que hasta cierto momento se quiso pasar por alto, la antropología española se concentró más en estudiar el legado que le dejó su imperio en relación con pretender acercarse a lo que otrora fueran sus colonias. De esta forma en España no existió un interés amplio por conocer lo local, y la disciplina no se preocupó por mirar en detalle la propia condición de los pueblos que habitaban la península. En síntesis, mientras en México la preocupación antropológica ha girado por la comprensión de lo propio, en España el mayor peso se ha dirigido al estudio de los otros, particularmente bajo la idea de ‘los otros colonizados’.

5. A pesar de tener la antropología mexicana un origen más reciente, se puede advertir, después de esta valoración, que la misma ha obtenido unos logros superiores que la española en relación con su alcance e impacto en la vida social, económica, política y cultural propia. De este modo, mientras en España se presencia una profunda crisis en la producción e inserción académica de la antropología hacia fines de la década del ochenta, crisis que hoy en día se ha ido superando, la antropología mexicana ha mantenido niveles permanentes de inserción y aceptación social, siendo la misma, a través de la historia de ese país, relevante para la identificación de políticas sociales y culturales.

6. En términos teóricos, se evidencia con mayor claridad la fuerte influencia de la teoría marxista en el desarrollo de varias etapas de la antropología mexicana, en tanto la antropología española parece no haber estado tan influida por esta perspectiva crítica.

7. Las subdisciplinas de la antropología que en las últimas décadas han tenido como punto de interés las situaciones de la vida urbana en la sociedad, se han vuelto tanto en España como en México una preocupación para sus investigadores, siendo las ciudades actuales receptáculo de las expectativas de la población, y foco de atención de los antropólogos que hoy se preguntan por las rupturas y continuidades que surgen en sociedades que hasta hace muy poco eran básicamente rurales, y que rápidamente se han insertado en el modelo del consumo y de lo urbano.

8. Tanto en México como en España ha existido desde la década de los 70, un interés por el estudio de temas como el trabajo, la industria y las organizaciones, ello por parte de un sector de antropólogos que ha visto cómo las dinámicas impregnadas por estos eventos, están teniendo un efecto irreversible en términos culturales dentro de la población, indistintamente del lugar geográfico que cada grupo humano ocupe. De allí se desprende la preocupación por establecer ese desplazamiento en la mirada sobre las sociedades no industriales hacia los conglomerados urbanos dado el impacto que ha tenido este hecho en las últimas décadas.

9. Dentro de los momentos recientes es valioso destacar que los procesos de construcción de la nación mexicana han sido radicalmente afectados por su relación de frontera con Estados Unidos, situación que ha impactado las acciones de la antropología como terreno de indagación que ilumina sobre las diversas situaciones vividas en los territorios fronterizos y en los imaginarios internos respecto al "país del norte". A su vez España ha mantenido una tensión en el sentido opuesto en relación con sus fronteras físicas, lo que ha llevado a que el fenómeno de la migración sea tenido en cuenta, pero con una

preocupación diferente a lo ocurrido en México, al ser España un país al que buscan llegar muchos migrantes.

Bibliografía

- AGUIRRE BATZÁN, Á. (Ed.). (1997). *Etnografía: metodología cualitativa en la investigación sociocultural*. México: Alfaomega.
- AGUIRRE BATZÁN, A. & RODRÍGUEZ, A. (Eds.). (1995). *Pacios abiertos y patios cerrados: psicología cultural de las instituciones*. Barcelona: Boixareu Universitaria – Marcombo.
- ARIZPE, L. (Comp). (1993). *Balance de la Antropología en América Latina y el Caribe*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- ARTÍS MERCADET, G.; MARTÍNEZ MORENO, B.; GARCÍA ZAMUDIO, J.M.; TENORIO GARAY, A.; ARJONA, P. et al. (2004). “¿A qué nos referimos cuando hablamos de Antropología?”. Instituto Nacional de Antropología e Historia – Coordinación Nacional de Antropología del INAH de México. En: http://www.antropologia.inah.gob.mx/pdf/pdf_presentacion/introduccion.PDF [Septiembre 24 de 2007].
- AUBERT, P. (Ed.). (1994). *Antonio Machado hoy 1939-1989*. Madrid: Casa de Velásquez.
- BARFIELD, T. (Ed.). (2000). *Diccionario de Antropología*. México: Siglo XXI Editores.
- BARTOLI, L. (2002). *Antropología aplicada: historia y perspectivas desde América Latina*. Quito: Abya-Yala.
- BONTE, P. & IZARD, M. (1996). *Diccionario de etnología y antropología*. Madrid: Akal.
- CAPEL, H. (2009). “La antropología española y el magisterio de Claudio Esteva Fabregat: estrategias institucionales y desarrollo intelectual en las disciplinas científicas”. *Scripta Nova*, Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona, XIII (287). En: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-287.htm>
- CASTRO LEAL, M. (1987). “Doctor Román Piña Chan y el Museo Nacional de Antropología”: (pp. 91-98). En: *Homenaje a Román Piña Chan*. (pp. 91-98). Universidad Nacional Autónoma de México – Instituto de Investigaciones Antropológicas. México: Autor.
- CUCO GINER, J. (2004). *Antropología urbana*. Barcelona: Ariel.
- DE SIERRA, G.; GARRETÓN, M.; MURMIS, M.; REYNA J.L. & TRINADE, H. (Coords.). (2007). *Las ciencias sociales en América Latina en perspectiva comparada*. México: Siglo XXI Editores.
- DUBRIN, A.J. (2003). *Fundamentos de comportamiento organizacional*. México: Thomsom.
- DURAND, J. (1986). *Lo obreros del Río Grande*. México: Colegio de Michoacán.
- ESTEVA FABREGAT, C. (1955). *Carácter social y familia obrera en México*. Tesis de Maestría en etnología, presentada en la Escuela de Antropología e Historia de México.
- _____. (1984) [1973]. *Antropología industrial*. Barcelona: Anthropos.

- _____. (1994). *Sistemas de trabajo en América indígena*. Quito: Abya-Yala.
- GARCÍA-CANCLINI, N. (Coord.). (2005). *La antropología urbana en México*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes – Universidad Autónoma Metropolitana – Fondo de Cultura Económica.
- GARCÍA MORA, C. & KROTZ, E. (1988). *La antropología en México: panorama histórico*. Vol. 9. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- GIPOLLA, C. (2003). *Historia económica de la Europa preindustrial*. Barcelona: Crítica.
- GONZÁLEZ GAMIO, A. (2003). *Manuel Gamio: una lucha sin final*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- HERRERA CARASSOU, R. (2006). *La perspectiva teórica en el estudio de las migraciones*. México: Siglo XXI Editores.
- HUALDE ALFARO, A. (2003). "Formación educativa y formación en la empresa: un balance sobre las maquiladoras de Tijuana". *Revista Nueva Antropología*, México, 62 (XIX), pp. 163-181. Red Redalyc. En: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=15906209&iCveNum=0> [Septiembre 10 de 2007].
- JIMÉNEZ NÚÑEZ, A. (Comp.). (1997). *Antropología histórica: la audiencia de Guatemala en el siglo XVI*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- KROTZ, E. (1993). "Antropología y antropólogos en México: elementos de balance para construir perspectivas": (pp. 361-380).. En: *Balance de la Antropología en América Latina y el Caribe* Universidad Nacional Autónoma de México. México: Autor.
- ETNOLOGÍA Y ETNOGRAFÍA ESPAÑOLA. (s.f.). Liceus, Servicio de Gestión y Comunicación. En: <http://www.liceus.com/cgi-bin/ac/pu/etno1.asp> [Septiembre 20 de 2005].
- LEIVA OLGUÍN, A. (2004). "**Antropología y Sociedad Industrial: A propósito del desplazamiento del objeto de estudio**". Ponencia presentada al IV Congreso Chileno de Antropología. Congreso de Antropólogos de Chile. Noviembre 8 al 12 de 2004. En: <http://rehue.csociales.uchile.cl/antropologia/congreso/s2004.html> [Septiembre de 2008].
- LÓPEZ PIÑERO, J.M. (2006). *Santiago Ramón y Cajal*. Valencia: Universidad de Valencia – Universidad de Granada.
- LLANQUE FERRUFINO, R.J. (2002). "Redes sociales y cultura organizacional en entidades públicas". *Revista de Antropología Experimental* 2. En: <http://www.ujaen.es/huesped/rae/rae-02.pdf> [Septiembre 9 de 2004].
- MAESTRE ALFONSO, J. (1983). *Introducción a la Antropología social*. Madrid, Akla.
- MAÍZ, C. (2009). *Constelaciones unamunianas: enlaces entre España y América (1898-1920)*. Salamanca: Universidad de Salamanca
- MARZAL, M. (1993). *Historia de la antropología indigenista: México y Perú*. Barcelona: Anthropos.
- _____. (1996). *Historia de la antropología*. Vol. 2 – Antropología Social. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- MATOS MOCTEZUMA, E. (1987). "Román Piña Chan y la Escuela Nacional de Antropología e Historia": (pp. 81-90).. En: *Homenaje a Román Piña Chan* Universidad

- Nacional Autónoma de México – Instituto de Investigaciones Antropológicas. México: Autor.
- MEDINA, A. (1996). *Recuentos y figuraciones: ensayos de antropología mexicana*. México: Universidad Nacional Autónoma de México – Instituto de Investigaciones Antropológicas.
- MORAÑA, M. (Ed.). (2000). *Nuevas perspectivas desde/sobre América Latina: el desafío de los estudios culturales*. Santiago de Chile: Cuarto Propio.
- NOVELO, V. (Comp.). (1999). *Historia y cultura obrera*. México: Instituto de Investigaciones – Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- OLIVE NEGRETE, J.C. (1981). *Antropología Mexicana*. México: Plaza y Valdés – Instituto Nacional de Antropología e Historia – Colegio Mexicano de Antropólogos.
- PALERM, A. (1982). *Historia de la etnología*. Vol. 1. México: Alambra.
- PÁRAMO MORALES, D. (2001). “Hacia la construcción de un modelo de cultura organizacional orientada al mercado”. *Revista Colombiana de Marketing*, 2, pp. 66-91.
- PEIRÓ MARTÍN, I. & PASAMAR ALZURIA, G. (2002). *Diccionario Akal de Historiadores españoles contemporáneos*. Madrid: Akal.
- REYES, R. (Comp.) & PRAT CAROS, J. (Dir.). (2004). *Las ciencias sociales en España. Historia inmediata, crítica y perspectivas*. Vol. 2 – Antropología y etnología. Madrid: Universidad Complutense.
- REYGADAS, L. (2002). “Producción simbólica y producción material: Metáforas y conceptos en torno a la cultura del trabajo”. *Revista Nueva Antropología*, 60 (XVIII), pp. 101-119. En: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/159/15906007.pdf> [Abril 10 de 2007].
- RICO, R. & REYGADAS, L. (Eds.). (2000). *Globalización económica y Distrito Federal: estrategias desde el ámbito local*. México: Plaza y Valdés.
- RIVERA DORADO, M. (1977). *Antropología de España y América*. Prólogo, pp. 9-15. Madrid: Dosbe.
- ROCA, J. (1988). *Antropología industrial y de la empresa*. Barcelona: Ariel.
- _____. (1999). “De la (im) pertinencia del obrero como objeto de estudio de la antropología social”. *Revista Política y Sociedad*, 31. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología – Universidad Complutense de Madrid.
- ROMERO TEJADA, P. (1977). “La antropología española y el museo nacional de etnología (1875-1974)”: (pp. 295-313). En: M. RIVERA DORADO. *Antropología de España y América*. Madrid: Dosbe.
- SOTO PINEDA, E. & DOLAN SIMON, L. (Eds.). (2004). *Las pymes ante el reto del siglo XXI: los nuevos mercados globales*. México: Thomsom.
- TUÑÓN DE LARA, M. (1992). *Las ciudades en la modernización de España: los decenios interseculares*. Madrid: Siglo XI Editores.
- UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO – FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN. (1999). *Programa de posgrado en ciencias de la administración*. Vol. II. México: Autor.

- VILLANUEVA, M.; SERRANO, C. & VERA, J.L. (1999). *Cien años de antropología física en México: inventario Bibliográfico*. México: Universidad Nacional Autónoma de México – Instituto de Investigaciones Antropológicas.
- ZEPEDA PATTERSON, J. (1988). *Las sociedades rurales hoy*. Michoacán: El Colegio de Michoacán.